

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Urzáiz y las subsistencias

El ministro de Hacienda ha vuelto a poner sobre el tapete la tan traída y llevada cuestión de las subsistencias.

Es indiscutible que ha subido el precio de los artículos alimenticios, no ya sólo el de los que son consumidos de la clase humilde, si que también el que efectúan las familias de posición más desahogada; y se halla fuera de toda controversia que la preocupación de los gobernantes debe ser, en primer término, procurar la rebaja de coste en la alimentación que afecta a la generalidad de los ciudadanos.

Pero el remedio no aparece tan próximo ni tan eficaz que podamos considerarle vinculado en las buenas intenciones del ministro de Hacienda. Casi se nos antoja que las primeras disposiciones adoptadas en cuanto a suspender la compra de trigo ha de contribuir a agravar la situación, porque todo cuanto sea disminuir las entradas de aquel cereal ha de traducirse en limitación de las existencias y todavía está por nacer el ministro que sea capaz de desmentir aquel principio económico que contribuye a la disminución de la oferta el efecto de aumentar el coste de las mercancías. Mejor fuera que el señor Urzáiz se ocupara en sostener y regularizar la distribución de los cereales mandados comprar por su antecesor, procurando acercarlos todo lo posible a quien haya de consumirlos.

La guerra europea está produciendo fenómenos que a primera vista parecen antitéticos, aunque no lo son. A medida que el presupuesto del Estado se liquida con déficit, ó en otros términos, merma en sus ingresos, aumenta considerablemente la riqueza de la nación, mediante un gran aumento de su producción fabril y del buen precio de todos los productos industriales y agrícolas. Por los puertos sale nuestra riqueza y entra casi duplicada por los Bancos, de modo que el haber nacional excede al pasivo.

Y como en el gran engranaje de la vida económica moderna sucede que lo que necesitamos adquirir de fuera aumenta también de precio, es indeclinable que el gran consumo de millones de hombres que se hallan en pie de guerra, llamando sobre el interés comercial de dentro y fuera de España, ha de traducirse en un aumento de todo el mercado, que a su vez se halla compensado con la mayor facilidad para la colocación del trabajo.

No es fácil que, sin el concurso de las Cortes, pueda el señor Urzáiz conseguir mucho más de lo que hizo el señor Bugallal. La prohibición de la exportación ha de ser la base para toda gestión ministerial dirigida en aquel sentido, cabiendo perfeccionarla con la regularización de la distribución de las subsistencias a que antes nos hemos referido.

Es cosa de fijarse mucho en las disposiciones anunciadas por el ministro de las finanzas, porque, en verdad, hasta ahora nos parece que se ha sentido inclinado a ciertos golpes de efecto más aparente que efectivo.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Desestimar las protestas formuladas con motivo de las elecciones municipales verificadas en Villedado, Villaverde de Montejo, San Cristóbal de Cuéllar, Aldeanueva del Codonal, Revenga y Fuentesoto, y como consecuencia, declarar válidas las elecciones verificadas en dichos pueblos.

Admitir las protestas formuladas con motivo de las elecciones verificadas en Santa María de Nieva, Aldehuela del Codonal, Calabazas y Muñoveros, y declarar, por lo tanto, incapacitados para ser concejales, a los electos contra los que se reclama ó nuladas las elecciones contra las que se protesta.

Remitir al señor gobernador civil, con informe aprobatorio, las cuentas municipales de Monterrubio (1912) y Prádena (1911).

Admitir a don Mariano Cantos la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega, por exceder de la edad que la Ley señala.

Dar la tramitación reglamentaria a los expedientes relacionados con los presuntos alienados María Cubo, de Vegas de Matute; Catalina Gutiérrez Moreno, de Santa María de Riaza, y Fulgencio Velasco Berrocal, de Valseca.

Ordenar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia haga entrega a la familia de la acogida en la sección de observación, Fidela Miguel Martín, de Valdearnés.

Desestimar la pretensión de Cándido Bahín Bravo, vecino de Ayllón, relacionada con el ingreso de dos hijos suyos en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Quedar enterada de haber ingresado en dicho Establecimiento, por orden del gobernador civil, la niña Mercedes Galocha Estaire, que ha sido encontrada abandonada en la vía pública.

Manifiestar al presidente de la Junta administrativa de la Comunidad de Villa y Tierra de Fresno de Cantespino que para poder conseguir dicha Comunidad la autorización que solicita, para entablar demanda ante los Tribunales ordinarios, contra la Comunidad de la Villa y Tierra de Sepúlveda y la villa de Riaza sobre aprovechamientos de un monte, se hace preciso cumpla los requisitos que se le indican.

## Incorporación del cupo de filas

### Voluntarios y cupo de instrucción

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuerpos, excepto los que, como resultado del sorteo, les correspondiera ser destinados a los Cuerpos de África, los cuales formarán parte del contingente que a ellos se asigna.

A los reclutas del cupo de instrucción que sean llamados para cubrir bajas del cupo de filas se les dará el destino que previene el artículo 317 del reglamento; pero si las vacantes se produjeran en los Cuerpos permanentes ó expedicionarios de África, a los llamados para cubrirlos se les dará el que previenen las reales órdenes de 22 de Octubre de 1912 y 23 de Abril de 1915.

### Reclutas con oficios especiales

Los jefes de Cuerpo que necesiten reclutas de oficios determinados comunicarán a los capitanes generales de las regiones los que les sean necesarios para que los servicios técnicos de los mismos queden atendidos.

A las compañías de Sanidad militar de la Península, Melilla y Larache se enviará un recluta de oficio fotógrafo, y dos a la compañía de Ceuta para el servicio radiográfico de los hospitales.

Al regimiento de Ferrocarriles serán destinados los reclutas que reúnan las con-

diciones que previene el artículo 379 del reglamento.

A los regimientos de Ingenieros de Melilla y Ceuta y al grupo de Larache se les destinará una décima parte de los que sean aptos para servir en la compañía de Telégrafos y Ferrocarriles.

A la brigada obrera de Estado Mayor se destinarán los reclutas que hayan demostrado su actitud, previo examen, para servir en dicho Cuerpo. Los reclutas comprendidos en estas relaciones que les correspondan servir en África serán destinados al Cuerpo a que por sorteo les haya correspondido.

Los reclutas destinados a los depósitos de sementales marcharán desde las Cajas a sus casas en uso de licencia limitada, hasta que reciban la orden de incorporación.

## El nuevo gobernador

En el tren ligero de las siete y veinte, llegó anoche a Segovia el nuevo gobernador de la provincia don Alberto Larrondo Oquendo.

A la estación acudieron a recibirle el alcalde interino señor Lozano y las personas más salientes del partido liberal segoviano, quienes después le complimentaron en el Gobierno civil.

El nuevo gobernador se ha posesionado de su cargo, en el que le deseamos muchos aciertos.

Reciba el señor Larrondo el más cumplido saludo de bienvenida, y el ofrecimiento de nuestra modesta cooperación para cuanto le estime oportuno en bien de los intereses de esta provincia.

## Los sellos del Ahorro postal

Se ha hecho una emisión de sellos que han de utilizarse para el servicio de la Caja postal de Ahorro.

Son de los valores siguientes: 20, 10, 5, 2 y 1 pesetas; también los hay de cinco céntimos.

El dibujo y la forma servirán para las nuevas emisiones que hayan de hacerse; no así el tamaño, que resulta algo grande. Esto obligará a hacer una nueva emisión de dichos sellos.

### COMUNICADO

## EL INTRUSISMO EN LA MEDICINA

En el periódico local «Segovia Médica», en su número 24, del día 15 de los corrientes, aparece en forma de denuncia una comunicación contra algunos practicantes por casos de intrusismo profesional, a lo que me permito hacer algunas aclaraciones.

1.º Como practicante que soy, me creo en el deber de hacer constar que, sabiendo mis deberes y derechos profesionales midiendo las distancias que existen hacia el médico, no me doy por aludido en lo dicho en el comunicado, sino que conviene poner las cosas en su puesto.

2.º Los casos que el referido periódico pone de manifiesto, al ser ciertos, constituyen efectivamente un caso de intrusismo que debe evitarse y corregirse, puesto que las leyes así lo exigen, y

3.º Que con el fin de que en todo momento no se confundan una misión con otra, es conveniente poner el veto al abuso.

Pero ya que a este punto hemos tocado, veamos de deslindar y amparar a cada uno en nuestro derecho.

¿Han de ser menos respetados nuestros modestos derechos, para que, por personas sin suficiencia probada y solo protegidas ó consentidas por aquellos que tienen obligación moral y material de impedirlo estén ejerciendo? Creo firmemente que no.

Luego si no se hace cumplir y respetar nuestros derechos, de hambre no hemos de morirnos; por lo tanto los primeros perjudicados y desamparados somos nosotros, a quienes conviene se tomen medidas radicales cortando el intrusismo. Por este pro-

cedimiento salimos ganando un mil por ciento en todos los sentidos.

También conviene hacer constar que en aquellos centros oficiales y consultorios donde se echa mano de personal sin suficiencia probada para sustituirnos como practicantes y ayudantes en Obstetricia se provean con titulados, pues de esto ocurre algo y constituye abandono é intrusismo. De algunos de estos casos se ha llegado a tratar en nuestra reunión última en la que fuimos honrados y presididos por tres doctores de esta localidad, en la que muy elocuentemente nos prometieron su valioso concurso y ayuda, así que una vez más creo de absoluta necesidad se corrija, dentro de lo posible, el intrusismo en general, pero no exclusivamente para nosotros.

Mariano Abridós.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don Juan Gergae.

Fallecimiento.—En Madrid ha fallecido el primer teniente, destinado en el quinto montado, don José Pita.

Destino.—Ha sido destinado al regimiento de Sitio el primer teniente don José Ureta.

## NOTA DEL DÍA

### LA FELICIDAD SOÑADA

Cada nación tiene su característica. Los rasgos fisonómicos de España, según el concepto de los demás pueblos, son la lotería y los toros; y si alguien intentara prohibirnos esas dos predilectas aficiones, le tildaríamos de antipatriota.

Hoy que el frío envuella los espíritus y que nadie se acuerda de toros ni toreros, nos entregamos en cuerpo y alma a cálculos y profecías, en espera de que mañana la diosa Fortuna derrame sobre nosotros esos ansiados seis millones, sin descuento, que nos ofrece el Estado y que son el cebo engañador en el que picamos todos los españoles, sin distinción de sexos ni edades.

A aumentar esta pesadilla que nos domina por ver de cerca la fabulosa suma que, orgullosa, ostenta sus guarismos en los escaparates de las tiendas, ha venido la imponente nevada que nos tiene incomunicados con la provincia y que si Dios y la numerosa brigada de obreros municipales no lo remedian, nos aislará hasta de los inquilinos de la misma casa.

Por culpa de la nieve nos vemos obligados a recluirmos al amor de la camilla; y si en todo momento se da rienda suelta a la murmuración, en estos días se olvida aquello para fraguar ilusiones risueñas.

¡Mañana! ¡Oh, mañana! Cuando los chicos de las imprentas, con sus voces chillonas y prolongadas, nos anuncian la llegada y salida del gordo, palpitarán al unísono los corazones de los que, inocentes, cifraban su dicha en los secretos del bomo de la Casa de la Moneda. Arrebatarán de las manos el listín, devorarán con ansiedad sus números, y al ver que ni el gordo ni sus secuaces quisieron visitarnos, volverán a la realidad después de haber vivido unos días de esperanzas, de ilusiones, que al fin y al cabo es de lo que nos alimentamos.

Pero no quiero ser pesimista ni amargar la futura felicidad de nadie, cuando todavía no ha caído la bola y quién sabe lo que puede acontecer.

Romanones acertó a la segunda en la designación de la persona que ha de regir la provincia; pero al fin y al cabo acertó. En la grandiosa nevada, a juzgar por lo que parece, nos ha correspondido la mayor parte. ¿No puede suceder lo mismo con la lotería de mañana?

Yo, que no soy ambicioso, me conformaré con que el gordo termine en siete.

NITRAM.

## Los correos de la provincia

### La línea férrea interceptada

Quando parecía que el servicio de comunicaciones postales iba a normalizarse, ha quedado interceptada la línea férrea de Segovia, por donde se venía haciendo todo el servicio de trenes del Norte y Noroeste.

Durante el día de ayer, los trenes circularon con retraso. Por la noche, quedó expedita la vía de Avila, y como decimos, el servicio parecía normalizarse; pero esta mañana se tuvo noticia de que un bloque de hielo había interceptado la línea férrea, entre El Espinar y Cercedilla. En su virtud, el correo descendente hubo de retroceder hacia Medina para tomar la de Avila,

la cual, a lo que parece, también ha vuelto a interrumpirse. Se ignora, pues, cómo y a qué horas llegarán hoy los trenes a Segovia. A última hora de esta tarde, se espera que quede restablecida la comunicación férrea con Madrid.

Con la provincia continuamos casi incomunicados. Ayer no llegó el correo de Cuéllar; el de Riaza y Sepúlveda del sábado llegó ayer, en carro, por no haber podido salir los automóviles. Se intenta que, adoptando todo género de precauciones, reanuden esta tarde el servicio de correos los citados carruajes.

## EL NIÑO DESCALZO

### Donativo del Casino

El Casino de la Unión, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha enviado a la señorita depositaria de «El Niño descalzo» un donativo de cincuenta pesetas, con destino a dicha asociación.

### El reparto de calzado

En armonía con las designaciones hechas por las señoras protectoras, la junta directiva de «El Niño descalzo» ha llevado a cabo el reparto de éste, distribuyendo gran número de pares de calzado y lamentando que no alcanzaran los beneficios del reparto a todos los niños que lo tenían solicitado.

Los niños que tengan vales para calzado se presentarán antes del domingo próximo en las zapaterías que los vales indican, para recoger las botas que se les regala.

Verificado ya el reparto de este año, las señoras de la junta no podrán atender las peticiones que se les dirijan.

## Los sindicatos agrícolas

El senador señor Elías de Molins ha conferenciado con el Presidente del Consejo sobre la necesidad de prestar auxilio a los Sindicatos agrícolas, en relación con el Banco de España, pues se lamenta de las dificultades que hoy hallan para obtener del Banco los recursos necesarios, sobre todo en los actuales momentos, en que se han de adquirir del extranjero sulfatos y azufres que son de absoluta necesidad para salvar los viñedos.

Expuso al Presidente la necesidad de que, además del establecimiento de almacenes agrícolas de depósito, se implantara en España el «warrant agrícola».

Hizo hincapié el señor Elías de Molins en la necesidad de nacionalizar la producción del sulfato de cobre, aprovechando los abundantes yacimientos que existen en la provincia de Huelva, y dió cuenta al Presidente de que, como consecuencia de la proposición aceptada por el Consejo Superior de Fomento, estaba ya realizando estudios una Comisión del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Hizo presente la necesidad de que en los primeros meses de 1916, con los auxilios y estímulos del Estado, se fabricara el sulfato de cobre necesario para suplir el actual déficit, y a un precio accesible al agricultor.

El conde de Romanones, reconociendo la importancia de esos problemas, prometió al señor Elías de Molins el eficaz apoyo del Gobierno para su favorable resolución.

### DE POLÍTICA

## DECLARACIONES DE ALLENDE SALAZAR

Interrogado por un redactor de «El Debate», el ex ministro conservador, señor Allende Salazar, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Yo nunca dudé de que don Antonio, llegado el momento oportuno, volvería a la vida política activa. Claro está que el momento indicado para hacer cesar su retraimiento era la caída del Gobierno del señor Dato y la llamada del partido liberal a los consejos de la Corona. Nosotros no intentamos dificultar la acción del Gabinete Dato, y por eso en el Senado no quisimos constituir minoría.»

Yo sigo al lado de don Antonio Maura, ya que nunca me separé de él y ya que, habiendo sido ministro en Gabinetes presididos por el señor Maura, entendi que, si alguna responsabilidad había en su política, á mí me alcanzaba también, y no era cosa de querer rehurla; ya sabe el señor Maura que siempre cuenta con mi concurso, cual procede, dadas las íntimas relaciones políticas que nos unen.

También manifestó el señor Allendesalazar que estima como una garantía de acierto la presencia del señor Urzáiz en el ministerio de Hacienda.

No considera probable la reunión de las actuales Cortes, aunque entienda que, si fuese necesario convocarlas, se impondría el patriotismo de todos, y la mayoría del señor Dato no suscitara dificultades al Gobierno.

Refiriéndose á eventualidades de orden internacional, dijo que las declaraciones de Mayo de 1907, más conocidas por el nombre del «Pacto de Cartagena», á nada nos obligan, y negó la existencia de un tratado secreto.

## BOLETIN OFICIAL

### Censo de carruajes

Dispuesto por la superioridad que se proceda á formar la estadística de los carruajes de todas clases que haya en la provincia, los alcaldes dispondrán lo conveniente al efecto, devolviendo al Gobierno civil, antes del 31 de Enero próximo, firmados por los secretarios y visados por las autoridades locales, los impresos que se les remiten para cumplimentar este servicio.

### Elección válida

El Gobierno civil, en cumplimiento del artículo sexto del real decreto de 24 de Marzo de 1891, publica en el «Boletín» el acuerdo de la Comisión provincial, declarando válida la proclamación de concejales electos verificada en Zarzuela del Pinar el día 7 de Noviembre último.

### La concentración de reclutas

El jefe de la Caja de Recinta de Segovia ha dictado una circular acerca de la próxima concentración de reclutas, seguida de la relación nominal de éstos.

Los mozos de la capital á quienes corresponde incorporarse son: Félix Pérez Crespo, José Barbería Giordia (de cuota), Julio Martín Remondo, Justo Yuber Rubio, Anselmo Fernández de Frutos, José de Antonio Fernández, Rafael Alvarez de Diego, Mariano Maderuelo Merino, Mariano Yagüe Velasco, Maximino Aiambillaga Tabanera, Bernardino Nuño de Pablo, Francisco Vázquez Arnaz, Edelberto Gailand Martín, José Neira Arribas (de cuota), Osofre María Cisneros, Gabriel de Lucas Pozo, José Duque Traperó (de cuota), Nazario Merino Molino, Jesús de la Fuente Graia (de cuota), Manuel González Miguel, Alejandro López Benito (de cuota), Felipe Ejarque Alonso, Eloy Mateos Martín, Aurelio García García (de cuota), Martín Arranz López (de cuota), Luis Aiguacil Cobos, Mariano Posadas Yagüe (de cuota) y Felipe Turco Callejo.

## LA COOPERATIVA ELECTRA

### PRUEBAS INTERESANTES

El sábado 18, tuvieron lugar en la Central de esta Sociedad unas pruebas de los grupos hidroeléctricos, pruebas que, para satisfacción propia, efectuó la Comisión técnica del Consejo de Administración, á presencia de los ingenieros que representan las casas constructoras de las turbinas y alternadores y la casa proveedora Navas y Compañía.

Los elementos que forman cada grupo son: una turbina de eje horizontal de cámara cerrada, tipo francés, construida por Escher Wyss de Zurich, para la utilización del salto, con un regulador universal que trabaja con presión de aceite y servo motor automático hidráulico.

Es de notar la importancia que tenía para la Comisión técnica la consideración del buen nombre y crédito que en la construcción alcanzan esta fábrica suiza, cuya especialidad consiste en las turbinas de agua y vapor, circunstancia que era bien conocida desde un principio, por lo que no se dudó en proveer á la sociedad de ese material en la seguridad de que había de ser inmejorable.

Como nota curiosa, en corroboración de esto, se puede citar que la casa Escher Wyss y Compañía con fábrica en Zurich

(Suiza) y en Ravenbourg (Alemania), se fundó en el año 1805, y desde el año 1840 se dedica á la construcción de turbinas hidráulicas, siendo una de las más acreditadas del mundo, pues lleva construidas 5.000 turbinas que desarrollan más de 1.000.000 de caballos de potencia, correspondiendo de esta producción á España 400 turbinas, con un total de más de 200.000 caballos y habiendo hecho instalaciones notables, como la Central Hidroeléctrica de Necaxa (Méjico), que alcanza la cifra de 100.000 caballos. En turbinas de vapor han llegado á la cifra de 30.000 caballos de fuerza.

Estos datos, notados al muy interesante de haber comprado la gran Sociedad de Mulheim y de Francoport «Feltens & Guilleme Lohmeyer-Werke» la mayoría de las acciones de la casa «Escher Wyss y Compañía» de Zurich, para reunir en una mano la fabricación de material eléctrico, cables y turbinas hidráulicas electrógenas, demuestran el fundamento que ha servido de base razonada y sólida para la elección de estas máquinas.

Acoplada directamente á esta turbina, va un alternador generador trifásico de corriente alterna de 100 kilowatts de potencia, con todos sus accesorios, de construcción sueca, de la «Allmanna Svenska» Elektriska Aktiebolaget, y del mismo modo que á título de curiosidad se han apuntado algunas ideas que permiten apreciar la importancia de la casa constructora de las turbinas hidráulicas, se dá también una ligera noticia de la importancia de esta Sociedad Allmanna Svenska.

La Sociedad General de Electricidad de Suecia que es la mayor de todas las fábricas de electricidad de Escandinavia, fué fundada en 1883 por Ludvig Frelholm, para explotar los inventos del ingeniero electricista Jonas Wenstrom, estableciéndola en Estokolmo, bajo la razón social de «Sociedad de Electricidad de Estokolmo».

El desarrollo adquirido á los 25 años de la fundación ha sido colosal, llegando á realizar en 1908 un capital de 70.000 de francos y habiendo ejecutado en dicho año más de 3.700 máquinas.

Situados los talleres de la Allmanna Svenska Elektriska en Aktiebolaget, se dedica con especialidad á la fabricación de máquinas para instalaciones hidroeléctricas y térmicas, llegando á generadores de 17.000 caballos, como los de la central de Tiollhönun.

Esto unido á que el material de medida, transformación y regulación del cuadro de distribución es la última palabra de la construcción, creó en la comisión técnica el natural deseo de efectuar un programa de pruebas que comprobara la seguridad que les guio en la elección y aceptación de los dos grupos de igual potencia que constituyen esta Central hidroeléctrica.

En efecto, el sábado, como al principio se dijo, y preparando una resistencia líquida (el agua del canal de fuga con un dispositivo de placas de hierro conectadas con los tres cables de tensión) se obtuvo la plena carga y llegaron á hacerse las determinaciones de potencia eficaz en vacío, ídem en plena carga de cada grupo, acoplamiento en paralelo de los dos grupos hasta conseguir el sincrosismo perfecto, caída de tensión, temperatura, contrastación de los aparatos de medida, etc., etc.

El resultado no pudo ser más satisfactorio, pues pudo verse cómo se rebasó la potencia indicada de cada alternador; cómo automáticamente se cortaba el circuito cuando se alcanzaba el máximo sobre la carga normal, que ya con anterioridad y por medio de los relays se preparaba; cómo funcionaba igualmente el interruptor automático cuando se producía algún corto-circuito en la resistencia empleada salvando el alternador; cómo respondían los reguladores servo-motores de las turbinas en los descensos bruscos de energía al pasar de la plena carga al vacío, etc., etc.

La satisfacción completa de la Comisión técnica y de los ingenieros representantes, se trasmitió al Consejo en la sesión del mismo día y el Consejo de Administración lo hace público á fin de que llegue á conocimiento de los señores accionistas, felicitando á todos por el éxito alcanzado.

## INFORMACION LOCAL

### SEGOVIA AL DIA

Sin pomposos y previos anuncios, hemos recibido la sorpresa del nombramiento

de gobernador; pues solamente en secreto se sabía la renuncia del señor Sanjuán. Su sustituto, el señor Larrondo es, según se dice, hombre curtido en las lides administrativas; pues no será la de Segovia la primera provincia que gobierne. Dámoste nuestra bienvenida y le deseamos grata estancia en esta vieja ciudad, mucho más vieja ahora, cuando la nieve la hace aparecer cubierta de canas.

La incomunicación con la provincia continuó ayer, y la correspondencia, desviada por el temporal de sus ordinarios cauces, dá mil vueltas y rodeos para llegar á su destino, con gran retraso. Coches y autos correos permanecen en forzosa huelga.

Una legión de obreros, hombres y niños, mató la tarde de ayer en la plaza de los Huertos, removiendo nieve. Aquello, más que una banda de trabajadores, parecía una desvandada, á jugar por la algazara de los infatigables operarios. Si este es el principio de nuestros famosas obras de invierno, la ocupación que ayer se dió á los braceros no puede estar más en armonía con el epigrafe de tales trabajos.

## HOJAS DEL CALENDARIO

Miércoles, 22.—Quincuagésima segunda semana. Sale el Sol, á las 7'45. Se pone, á las 16'52. Duración del día, 9 horas, 17 minutos. Luna: sale á las 17'36; pónese, á las 8'28. Santos de día.—San Demetrio y Nuestra Señora del Desierto. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.

## De sociedad

Viajes De Salamanca ha llegado, con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia, el joven y culto catedrático de aquel Instituto don Manuel Jerónimo.

—Anoche, en el rápido, salió para Madrid nuestro distinguido amigo don Feliciano de Burgos.

—Ha marchado á Vitoria la distinguida familia de don Adolfo Zulueta.

—Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería don Federico Manresa.

Misas gregorianas En sufragio por el alma de la señora doña Eustiquia Moreno Velasco (que en paz descanse) se están celebrando las misas gregorianas, á las ocho y media, en los Padres Franciscanos.

Deportistas en La Granja Han llegado á la Granja, en varios automóviles, algunos jóvenes aristócratas, que pasarán allí unos días, para entregarse á los deportes de invierno.

Figuran entre los excursionistas la señorita Carmen Portago y su hermano Angel; don Carlos Maturana y sus hermanas y el conde de Albiz.

Fiesta onomástica Mañana celebrará su fiesta onomástica el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Demetrio Láinez.

Reciba nuestra felicitación.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678'75; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 2'0; termómetro húmedo, 1'9; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 2'6.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 620'06; dirección del viento, sur-este; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 0'0; húmedo, 1'0; temperatura mínima 2'0.

## NOTAS MUNICIPALES

Documentos.—Puede pasar por la Alcaldía á recoger unos documentos que le interesan, Julián de la Vega Maestro.

Sesión.—Mañana, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, en primera convocatoria.

## Comedor de Caridad

Día 20 de Diciembre de 1915

Comida: judías de color y patatas.

Cena: judías blancas y patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 142; niños, 68; total, 210.

En la cena: adultos, 142; niños, 66; total, 208. Total general, 418.

Costeado por la Institución.

## La voz del vecindario

### La calle de la Catorcena

Rogamos al señor Lozano dé las órdenes oportunas para evitar que la calle de la Catorcena continúe convertida en un verdadero evacuatorio.

Su estado de suciedad constituye un peligro para la higiene, y toda vez que esa vía dá acceso al Gobierno militar y es bastante transitada, merece que el servicio de limpieza no la olvide.

## TELEGRAFOS

### Estado de las comunicaciones

Restablecidas, en su totalidad, las comunicaciones con Madrid, así telegráficas como telefónicas. Servicio se cursa normalmente.

Las comunicaciones con la provincia también han quedado francas.

Continúan interrumpidos algunos teléfonos de la red urbana.

## Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

Mañana se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don E. González, 165 pesetas.

• C. López, 4.027'39.

• M. López, 1.924'30.

• M. Illera, 616'02.

• M. Blasco, 77'75.

• V. López, 762'38.

• J. García, 255'65.

• M. Lozano, 52'74.

• M. Heredero, 32'93.

• M. Montes, 30'42.

• G. González, 41'16.

• A. Cogorro, 148'20.

• A. Grigoyen, 127'63.

• J. Villas, 326'49.

• C. Mesonero 65'30.

• M. Heredero, 55'25.

• L. Rojo, 52'65.

• J. Molinero, 225'53.

• E. Iscar, 204'05.

• S. Fernández, 587'68.

• M. San Frutos, 163'24.

Señor Jefe de Telégrafos, 47'52.

Comunidad de Sepúlveda, 774.

## SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Mercedito aplauso

La opinión pública tributa justos elogios al alcalde accidental don Casimiro Lozano por sus órdenes diligentes, severas y acertadas con que ha procurado que los efectos de la gran nevada del sábado sean menos sensible en cuanto á las dificultades del tránsito.

Es lo cierto que rápidamente quedaron abiertos senderos por todas las aceras de las principales calles y acto continuo se despejó completamente el espacio destinado á viandantes, de tal modo, que la circulación por las calles se verificó con toda facilidad.

Como de ocasiones análogas aun quedan antiguos y poco gratos recuerdos, muy de veras felicitamos al primer teniente de alcalde por sus disposiciones.

Para el Refugio de los pobres

El Casino de la Unión, que tanto contribuye al sostenimiento de las instituciones de caridad, ha hecho un donativo de cincuenta pesetas al Refugio de pobres de esta ciudad.

Ropero Santa Victoria

Con posterioridad á la entrega de las ropas de la parroquia de San Miguel, se ha recibido por la vicepresidenta señora de Cáceres un lote remitido por el señor Gil de Biedma, consistente en seis camisas de mujer y seis bufandas de niño.

El pan de San Antonio

De los cepillos de San Antonio el Real, se han dado hoy, martes, sesenta panes al Comedor de Caridad y otros sesenta á las Hermanitas de los pobres.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

El contingente provincial

Por la presidencia de la Diputación se han enviado comisionados de apremio á los Ayuntamientos que adeudan el contingente provincial correspondiente á los cuatro trimestres del corriente año.

A los que adendan el tercero y cuarto trimestres se les concede un plazo hasta el día 27 del actual, para el pago de sus atrasos.

Contra los Ayuntamientos que para esa fecha no hayan solventado sus deudas, se expedirán nuevas comisiones de apremio.

### Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Eusebio Arbéx; hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## Turrónes, mazapanes

en el

### NUEVO ECONOMATO

Melindres de Yepes, vinos finos, pasas, higos.

Hasta el día 21, á las ocho de la noche, se dan participaciones por las compras verificadas

en el núm. 18 462

Gran surtido en todos los artículos propios para estos días.

10, PLAZUELA DEL CORPUS 10,

### Citación

El artillero segundo Joaquín Zubia Martínez, con licencia cuatrimestral en esta capital, debe presentarse en el Gobierno militar para que le enteresen de un asunto que le interesa conocer.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

## INFORMACION GENERAL

### LA GUERRA EUROPEA

#### Los Estados Unidos y los Imperios Centrales

París.—El órgano del Gobierno francés se ocupa de la tensión de los Estados Unidos con las potencias centrales europeas, y escribe que la ruptura sería, evidentemente, para los aliados una satisfacción moral, porque aparecería como un homenaje rendido á su causa.

#### Lo que van á pedir las naciones centrales.

París.—El crítico militar del «Bund» dice que las potencias centrales van á pedir al gobierno que consiga de las tropas franco-inglesas que no emprenda operaciones de ofensiva ó que de hacerlo neutralice su acción en el campo atrincherado de Salónica.

Si Grecia—dice este crítico—no da las garantías necesarias, las potencias centrales comenzarán las operaciones contra Salónica.

#### Suicidio de un general rumano

París.—El general rumano Jonesco, que mandaba el segundo cuerpo de ejército, se ha suicidado.

Parece que la causa ha sido que, en vista de recaer sospechas de haber sido sobornado por otra Potencia, el ministro de la Guerra ordenó una investigación discreta, que confirmó las sospechas; el ministro, que dos oficiales para comunicárselo á Jonesco, y dos horas después el general se suicidaba.

## Madrid

### El señor La Cierva

Acerca de los rumores circulados respecto á la actitud del señor La Cierva, dice «La Epoca» que éste continúa dentro del partido conservador, donde no se ha producido ninguna mudanza, manteniéndose en la misma estructura con que ha gobernado.

### Las jubilaciones

Se asegura que el señor Urzáiz piensa adoptar algunas medidas contra los que se jubilan por inutilidad física y luego se dedican á menesteres que no denotan precisamente esa inutilidad.

### Sobre el «afidavit»

Dice una revista financiera que no sería extraño que, á partir de Enero próximo, se hubiese de efectuar otra emisión de obligaciones del Tesoro, cediéndola directamente al público ó haciendo que el Banco de España la tome en firme, anticipando el dinero, para colocarla después entre los capitalistas, como en otras ocasiones.

En este caso, se supone que el real decreto que suprimió el «afidavit» será man-

tenido; pero si por circunstancias especiales se estima que es preferible obtener dinero por medio de Deuda interior consolidada, el *affidavit* se restablecería temporalmente, y hasta que la operación hubiese terminado y desaparecido la probabilidad de que las compras de Exterior entorpeciesen la marcha de la suscripción.

**Regreso del Rey**

Mañana, á las diez de la noche, llegará á Madrid S. M. el Rey, de regreso de la cacería de Santa Cruz de Mudela.

**El santo de la Reina**

El próximo día 23 se celebrará en Palacio el acostumbrado banquete de gala, con motivo del santo de la Reina Victoria.

Como el año anterior, queda suprimida la recepción general.

**Cuentas municipales**

La «Gaceta» de ayer contiene, entre otras resoluciones, una real orden circular del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que por los gobernadores civiles se remita, en el término de ocho días, un estado, duplicado, de las cuentas provinciales y municipales que durante el ejercicio de 1916 deben remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

**La famosa cola**

Durante el día de ayer continuó aumentando la cola de *golfos* para el sorteo de la Lotería de Navidad. Por la tarde, pasaban ya de 30 los *colectores*.

El número uno lo conserva una mujer, que el día 12 tomó posesión de su puesto.

Desde aquella fecha, en unión de algunos compañeros que pronto acudieron, ha soportado, imperturbable, lluvias y nevadas.

Algunos comerciantes y vecinos del barrio de Salamanca han socorrido con leña y cafés á los de la cola.

**Provincias**

**Por falta de candidatos**

**Huesca.**—En el pueblo de Grañas Biescas convocáronse de nuevo elecciones municipales, por orden gubernativa, dándose el caso de no haber candidatos para ocupar los cargos concejiles, y no poderse celebrar elecciones.

**Muerta á puñaladas**

**Sevilla.**—Dicen de Osuna que un sujeto, llamado Francisco Marcos, entró en casa de su novia, matándola á puñaladas.

La madre de la víctima, al saber la noticia, se arrojó á un pozo, ahogándose.

**Doble desgracia**

**Valencia.**—Un niño de tres años se marchó de su casa, en el camino del Grao, aprovechando un descuido de su abuelita.

Esta, al ver á su nieto en medio de la línea del tranvía, se precipitó á salvarle, siendo ambos arrollados y muertos.

**Fratricidio por imprudencia**

**Orense.**—En el pueblo de Castrelo de Cima, partido judicial de Verín, falleció á consecuencia de un terrible accidente la joven Remedios Manasé Gómez.

Esta se hallaba en su casa jugando con su hermano Cipriano, quien tenía en la mano una escopeta de caza, de la cual ninguno de los dos muchachos sospechaba siquiera que estuviese cargada.

Inopinadamente salió el tiro, recibiendo Remedios toda la munición en el hombro izquierdo, la cual le causó una espantosa herida de cuyas consecuencias murió á las pocas horas.

La infeliz sólo tenía trece años, uno menos que su inconsciente matador.

**Batida de jabalíes**

**Huesca.**—Comunican del pueblo de Faulo que en los últimos ocho días se han organizado batidas para atacar á los jabalíes, que causan destrozos en los cultivos.

Llevaron cobrados 43 animales estupendos, no habiéndose conocido nunca tanta abundancia de jabalíes.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2<sup>a</sup> 45 tarde

**El gobernador de Madrid**

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto nombrando gobernador de Madrid al ex ministro don Fernando Merino.

El ministro tiene el propósito, aunque no es práctica corriente en estos casos, de dar posesión al nuevo gobernador de Madrid, como deferencia hacia el señor Merino, que es una de las per-

sonalidades más salientes del partido liberal.

**El conflicto de Sevilla**

Telegrafía el gobernador de Sevilla que se ha restablecido la normalidad en aquella población.

Continúa el trabajo en todas las fábricas y talleres, sin incidente alguno.

**El temporal de nieves**

A causa del temporal de nieves hay numerosos trenes detenidos en las líneas del Norte.

**Burell en Madrid**

En el expés de Andalucía ha regresado hoy á Madrid el ministro de Instrucción pública señor Burell.

**Regreso del Rey**

A las nueve de esta noche llegarán á Madrid de regreso de la cacería de Doñana y Santa Cruz de Mudela, el Rey, el infante don Alfonso, el conde de Romanones y el séquito del Monarca.

**Posesión**

Mañana, á las once, tomará posesión de su elevado cargo el presidente del Consejo de Estado, señor Cobián.

**Felicitaciones á un ministro**

El ministro de Hacienda recibe muchas cartas y telegramas de felicitación, á las que no puede contestar con la prontitud que deseara, por el exceso de trabajo que pesa sobre él.

Hoy le visitó una comisión del Consejo del Banco de España para felicitarle por su gestión al frente del ministerio.

**El asunto de Garvey**

Un heredero de la familia de Garvey visitó al señor Urzáiz, para hablarle del asunto de la devolución de los millones á su familia, según dictamen del Tribunal Supremo.

El ministro dijo que procurará resolver el asunto en justicia, para lo cual ha pedido á las Cortes el expediente. También ha pedido á Cádiz otros documentos relacionados con el asunto en cuestión y una copia del testamento.

**El «déficit»**

Ha manifestado el señor Urzáiz que se propone cubrir el «déficit» con obligaciones del Tesoro.

**La dirección de Agricultura**

Se indica para la dirección general de Agricultura á don Fernando Weyler. CORRESPONSAL

**En Santiuste de San Juan Bautista**

se venden hasta 2.000 estacas de pino albar, de metro y medio y algo más de altura y de 40 á 50 centímetros de circunferencia, para cercados de espino artificial ú otra aplicación.

Para tratar en dicho pueblo, con don Julio Gómez, y en Segovia calle Daoiz, 4.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DÍA 22

3 PESETAS

CONSOME SÉMOLA

HUEVOS AL PLATO

MERO VINAGRETA

LOMO DE TERNERA BALDESA

POSTRE, PAN Y VINO

(Teléfono número 117.)

**¡Atención!**

Comprad botas de piso de goma, en la zapatería de Demetrio Sáez.

Plaza del Corpus, 11.

**En Palazuelos**

se arriendan fincas rústicas.

Razón, en Segovia, Daoiz, 4.

**Se venden**

baratos y bien encuadernados tomos de la revista de los Tribunales, é igualmente otros de recopilación de legislación española, publicada por dicha revista, y un diccionario completo de lo legislado en todos los ramos de Administración pública, por don Marcelo Martínez Alcubilla.

Razón, en la Administración de este periódico.

**SE VENDE**

Milors, tronco yeguas y yegua de montar.

San Juan de los caballeros, Segovia.

**Almacén de pescados**

DE

**--JUAN JOSÉ GARCÍA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Bonito fresco.....	1'20
Besugos.....	0'80
Sardinias.....	0'65
Calamares.....	2'00
Almejas.....	0'60
Ostras, docena.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda. San Marcos, 3. Madrid.

**VENTA DE CASA**

La número 6 de la calle de Gascos, lindante con la huerta, con capacidad para dos vecinos, cuadras para ganado y su gran pozo de agua manantial. Informes, en la misma.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz ventres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará *SEGOVIA* el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

**COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA ANUNCIO**

Se ruega á los señores socios que no hayan pasado á recoger las acciones, lo verifiquen antes del 31 del actual, entregando los resguardos en las oficinas, Infanta Isabe', número 15, bajo.

Segovia 21 de Diciembre de 1915.

El Presidente del Consejo de Administración,

**Mariano González Bartolomé.**

**Vides americanas**

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse á **Don Fredesvindo Ruiz** Hotel del Comercio DE ESTA PLAZA

O AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

**DON SALUSTIANO ZUZA -- Tafalla (Navarra)**

**Petos-corazas "Martorell,"**

(EL MEJOR ABRIGO)

Evitan pulmonías, resfriados, catarros y toda clase de enfermedades del pecho y vías respiratorias.

Indispensable su uso para militares, espormans, marinos, chauffeurs, turistas, etc.

DE VENTA EN LA

**Sombrerería de CLAUDIO MORENO**

de gorras de las mejores fábricas, desde 75 céntimos una.

**ULTIMAS NOVEDADES** en sombreros de las marcas más acreditadas, á precios muy convenientes.

Impermeables CHRISTIAN

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10



**TAPICERO-EBANISTA**

Se construye y reforma toda clase de tapicería

ESTILO INCLÉS

Y DE

**ÉPOCA**

**-Julio--Inés-**

Caballares, 17

(SAN MILLÁN)

Visiten el taller

y

verán modelos

**SE VENDE**

un piano vertical, de palo santo, cuerdas dobles, Montano (padre).

En la Administración de este periódico, informarán.

**SE VENDE**

una novilla suiza, de tres años, abocada á parir.

Para tratar, con su dueño, Enrique Jerónimo, en Escalona.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

“Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.



Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5

MADRID

Placas, carteles-calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra Incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'75 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 11'75 pesetas fanega.  
Cebada, á 7'75 id. id.  
Algarroba, á 11'50 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 48 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.

Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'59 pesetas.

Centeno, id. 11'25 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Yeros, id. 12'00 id.

Algarroba, id. 11'50 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Ambias, la fanega, 26 id.

Avena, id. 6'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.

Centeno, id. 44 id.

Cebada, id. 30 id.

Algarroba, id. 42 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.

Centeno, id. 10'25 id.

Cebada, id. 7'50 id.

Algarroba, id. 11'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 7'50 id.

Algarroba, id. 11'00 id.

Yeros, id. 10'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Corresp onsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 14'25 pesetas fanega.

Centeno 11'00 id. id.

Cebada, 6'50 id. id.

Algarroba, 11 id. id.

Avena, id. 4'00 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 59 y 59'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 59 y 59'25 reales las 94 libras.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 59 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 45 id.

Cebada, á 29 id.

Algarroba, á 42 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, de hielos.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 59'00 reales, fanega.

Centeno, á 43 id.

Cebada, á 27 id.

Yeros, á 32 id.

Avena, á 20 id

Yeros, id. 40 id.

382 FOLLETÓN DE «EL ADELANTADO»

EL LEGAJO NÚMERO 113

Unido á Próspero, Raul había ensayado todos los medios de perderle; pero como había previsto, la indiferencia del cajero le libraba de todos los peligros.

Clameran empezaba ya á impacientarse, cuando una noche, á las tres, fué á despertarle Raul.

Comprendió que sólo una circunstancia especial y grave podía llevar á su sobrino á semejante hora, y le preguntó con inquietud:

—¿Qué ocurre?

—Quizá nada y quizá mucho. Ahora me separo de Próspero.

—¿Y qué?

—Le he llevado á comer con madama Gypsy y otros tres amigos, y después de la comida he organizado una *banqueta*; pero no he podido arrastrar mucho á Próspero, aunque estaba algo alegre.

—Tú si que estás alegre, cuando vienes á despertarme para decirme tales tonterías.

—Aguarda, que aun hay más.

—¡Acaba pronto!

—Después de haber jugado, vino la cena; y á los postres, Próspero, ya trastornado, ha dejado escapar la palabra que cierra su caja.

A esta noticia, Clameran no pudo contener un grito de triunfo.

—¿Cuál es la palabra?

—El nombre de su querida.

—¡Gypsy! ¡Cinco letras!

Estaba tan agitado que se echó fuera del lecho, y envuelto en una bata, empezó á pasear por la estancia.

—¡Ya es nuestro!—decía con expresión delirante.—¡Es tan virtuoso, que no quiere tocar á su caja! Pues bien, tocaremos por él, y no quedará por eso menos deshonrado. Conocemos la palabra; tú sabes dónde está la llave, tú lo has dicho.

—Cuando Mr. Fauvel sale, deja siempre la suya en uno de los cajones del secreter, de su cuarto.

—Pues bien, irás á ver á madama Fauvel, le pedirás esa llave, te la dará, ó la tomarás por fuerza, poco importa; cuando la tengas, abre la caja y coge cuanto contenga. ¡Ah, señor Próspero! ¡Caro os ha de costar haber amado á la mujer que amo!

Durante cinco minutos, Clameran, fuera de sí, divagó, confundiendo su odio contra Próspero y su amor por Magdalena, hasta el punto de que Raul creyó que el marqués se había vuelto loco.

—Antes de cantar victoria,—dijo—examinemos las dificultades.

—No las veo.

—Próspero puede cambiar la palabra mañana.

—No es probable, ni recordará que lo ha dicho, y nosotros no nos dormiremos.

—Hay más: por orden de Mr. Fauvel, jamás quedan de noche en caja más que sumas insignificantes.

—La noche que yo quiera quedarán fondos.

—¿Qué dices?

—Digo que tengo cien mil escudos en casa de Mr. Fauvel, y que si los pido para una hora de la mañana temprano, pasarán la noche en caja.

—¡Qué idea!—exclamó Raul admirado. Era una idea, en efecto, y los dos cómplices empezaron á estudiarla minuciosamente. Raul temía por parte de madama Fauvel una resistencia invencible, y decía que antes lo confesaría todo que dejar asesinar moralmente á un inocente. Luis no lo temía.

—El sacrificio—dijo—llama al sacrificio, y ha hecho demasiado para no resignarse á todo; nos ha abandonado á Magdalena, que es casi su hija; mejor nos abandonará á un extraño.

—Pero á los ojos de Magdalena, Próspero no quedará deshonrado, y por lo tanto...

—Eres un niño. Si la palabra que ha dicho Próspero es la cierta, está perdido.

No restaba á los dos cómplices más que acordar las últimas circunstancias y fijar el día de su abominable tentativa.

Después de maduras reflexiones y de pesar